



Memoria anual 1995

*SERVICIOS PRESTADOS POR LA
POLICIA LOCAL DE*

RIANXO



RIANXO
(A Coruña)

- INTRODUCCION -

Un ano mais, trataremos de rendir contas dos servizos prestados pola Policía Local durante 1.995, reseñando datos doutros anos co obxecto de efectuar unha análise comparativa.

O impulso recibido nestes últimos anos, cun notable crecemento de medios humanos e materiais, xunto coa valiosa colaboración da Agrupación de Voluntarios, traduceuse nun aumento progresivo en liñas xerais dos servizos prestados o cidadán, que parece que vai tocando teito.

Durante o ano 1.995 e anteriores produxose un aumento considerable das tarefas administrativas, e de maneira especial na inspección e vixilancia de obras, que levou consigo unha diminución da presenza policial, especialmente no casco urbán, que si non se percibe en cifras do apartado de seguridade cidadana é polo aumento da cobertura do servizo nocturno. Para mitigar estes efectos negativos está en proxecto darlle un impulso a informatización que se está a levar a cabo, co que se tratará de reducir o tempo empregado en tarefas administrativas, que xunto coa diminución do tempo empregado no vial Bexo-Rianxo producida polo espectacular descenso da siniestrabilidade, espero se traduza nun aumento da presenza policial nas rúas.

Un ano mais seguiremos loitando por ofrecerlle un mellor servizo ó cidadán, que pasa por un aumento de plantilla suficiente para prestar servizo as vinte e catro horas do día durante todo o ano, e un aumento do tempo adicado a vixilancia na rúa.



O XEFE DA POLICIA LOCAL



RIANXO
(A Coruña)

INDICE XERAL

	Páx.
- INTRODUCCION	1
- INDICE XERAL	2
- I ORGANIZACION E RECURSOS HUMANS.	
. Plantilla Policial	3
. Organigrama de Funcionamento	3
- II TRAFICO.	
. Accidentes de Circulación	4
. Atestados por Accidente	4
. Informes Tecnicos de Accidente	4
. Puntos Negros	4
. Nota	5
. Dispositivos de Tráfico	5
. Denuncias de Tráfico	5
. Vehículos Retirados con Grua	6
. Nota	6
. Contestación a Escritos de Descargo.....	6
. Escritos a Xefaturas de Tráfico	6
. Alcoholemia	6
. Comentario	6
- III SEGURIDADE CIADANA - POLICIA XUDICIAL.	
. Actuacions	7
. Denuncias Recibidas	8
. Dispositivos Policiales	8
. Actuacions en Aplicación da Lei Orgánica de Protección da Seguridade Ciudadana ..	8
- IV POLICIA ASISTENCIAL.	
. Actuacions	9
- V POLICIA ADMINISTRATIVA.	
. Documentos	10
. Regulamentos	10
. Mercadiño Ambulante	10
. Obras	10
. Obxetos Perdidos	11
. Kilómetros Percorridos	11
. Nota	11
- VI INCENDIOS.	
. Actuacions	12
. Dispositivos	12
- VII SERVICIOS DE NOTIFICADOR.	
. Servicios	13
. Detalle de Bandos, Edictos e Carteis ..	13
. Repartidos	13
- VIII ANIMAIS SOLTOS.	
. Servicios Prestados	14
. Regulamentación	14
- IX FORMACION DE PERSOAL.	
. Cursos Promovidos polo Concello	15
. Cursos Promovidos pola Academia Galega de Seguridade	15
. Cursos Promovidos por Outros Organismos.	15
- X MATERIAL ADQUIRIDO E NECESIDADES.	
. Material Adquirido / Recibido	16
. Necesidades	18
- XI PRENSA.	
. Artículos	20



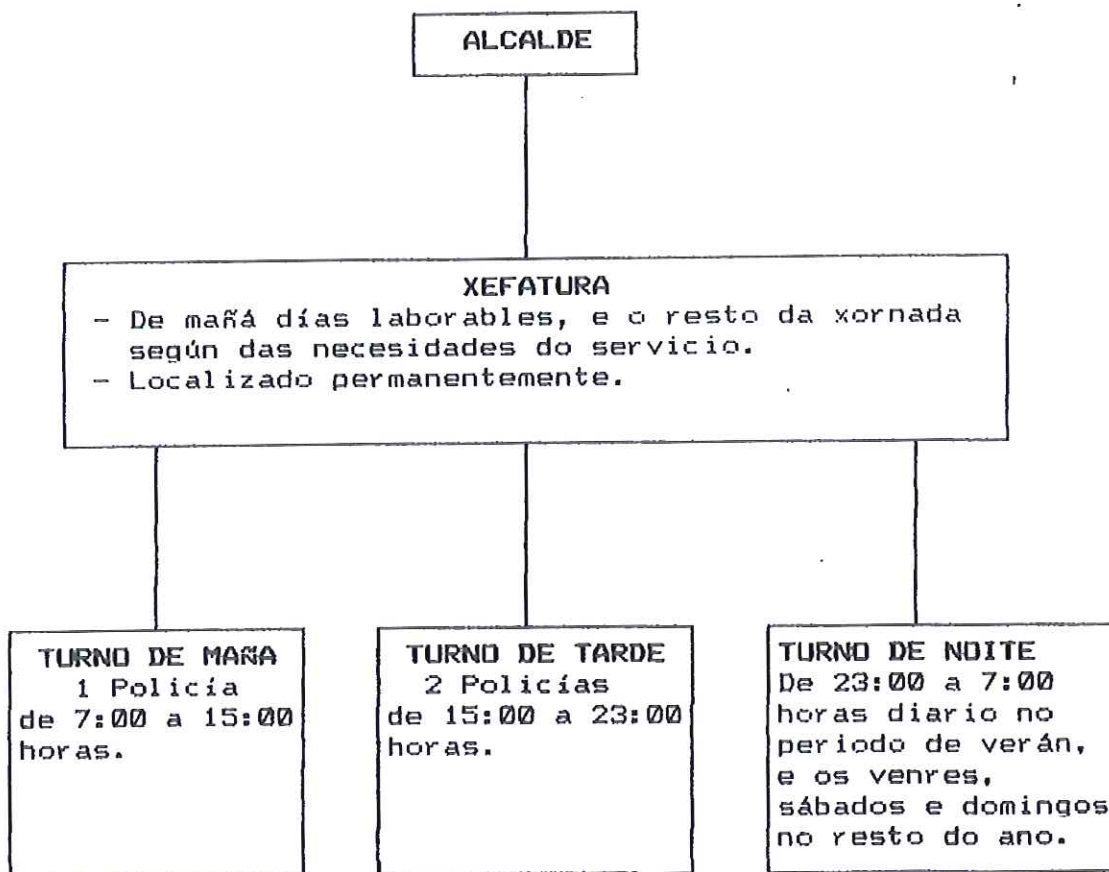
RIANXO
(A Coruña)

I ORGANIZACION E RECURSOS HUMANS

- 1- PLANTILLA POLICIAL O 31 DE DECEMBRO DE 1.995.
Cabo-Xefe1
Axentes7

(Tres deles realizando o curso preceptivo na Academia Galega de Seguridade ata o 15 de Marzo)

2- ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMENTO.





RIANXO
(A Coruña)

I I TRAFICO

1- ACCIDENTES DE CIRCULACION

Asístese a tódolos accidentes ocorridos no Término Municipal nos que son requeridos os nosos servicios.

	ANOS	95	94	93
Accidentes asistidos	130	118	66	
DETALLE DE ACCIDENTES POR VIAS:				
- Casco Urbano	16	20	16	
- Vial Bexo-Rianxo; V.R.G-11 (4 mortos) ...	64	29	8	
- C-550 Padrón-Ribeira (1 morto)	25	36	24	
- C.P. 3301 Rianxo-Bexo por Isorna	8	4	4	
- C.P. 7202 Rianxo-Burés por Asados	8	11	6	
- C.P. 7203 Taragoña-Pazo	2	9	7	
- Accidentes en pistas locais	7	9	1	

CAUSAS MAIS COMUNES:

- Exceso de velocidade.
- Deficiencias na via.
- Climatoloxia adversa.

2- ATESTADOS POR ACCIDENTE.

Instrúense Atestados por accidentes ocorridos no casco Urbano da Vila, que resulten con feridos ou danos superiores a 4.500.000 pesetas.

Atestados Instruídos	1	1	2	
----------------------------	---	---	---	--

3- INFORMES TECNICOS DE ACCIDENTE.

Colabórase nos accidentes sin feridos e con danos inferiores a 4.500.000 pesetas facilitando parte amistoso de accidente desta Policía Local, e elaborando un informe técnico por si fose requerido polo Xulgado nos casos correspondentes.

Informes técnicos de accidente	20	23		
--------------------------------------	----	----	--	--

4- PUNTOS NEGROS.

- No vial Bexo-Rianxo, Km. do 10 ó 16 considérase un inmenso punto negro, no que destaca a curva existente no Km. 10 (proximidades desvío a Pontevedra), e a totalidade das curvas existentes no Km. do 14 ó 16 (baixada a saída de Rianxo).

- Curvas da Casilla (onde se viñan contabilizando vítimas mortais ano tras ano, e na que descendeu a siniestrabilidade dende a posta en funcionamento da vía rápida G-11, contabilizándose única mente 1 morto neste ano.

- Cruce dos accesos do vial a Ponte de Catoira coa C.P. 3.031.

- C-550 Km. 16.100, (curva de Duteiro-Taragoña).

- Cruce da C-550 coa C.P. 7203 (cruce de Muíños).



RIANXO
(A Coruña)

NOTA: Os puntos negros citados, coa excepción dos cruces nos que o problema non é solucionable con firme rugoso, foron dotados deste cuns resultados espectaculares, sirva como exemplo que o vial Bexo-Rianxo no que se asistiron 64 accidentes de circulación, e so catro deles ocorreron a partir do mes de Agosto, no que se dotou de firme rugoso os puntos negros do vial.

5- DISPOSITIVOS DE TRAFICO.

- Xanerio: con motivo das carrozas de reises.
- Febreiro: actos varios de carnavales.
- Marzo: actos Semana Santa.
- Abril: celebración carreira ciclista "clásica de Pascua".
- Maio: marcha cicloturista Barbanza.
III carreira ciclista do Concello de Rianxo.
- Xuño: Volta ciclista a Comunidade Galega.
Concentración Amas de Casa.
- Xullo, Agosto e Setembro: control praias, festas do Municipio e de forma especial as de Guadalupe e Taragoña.
I e II Copa ciclista Deputación.
- Decembro: actos varios navideños.

6- DENUNCIAS DE TRAFICO.

	ANOS	95	94	93
- Expedientes de denuncias de tráfico rexistrados		893	881	462
DETALLE DAS MESMAS:				
- Expedientes tramitados por vía da Recaudación do Concello		470	504	350
- Expedientes tramitados por vía da Xefatura Provincial de Tráfico		81	34	14
- Expedientes anulados por erros en datos e outros		62	33	20
- Expedientes prescriptos.....		0	55	15
- Escritos de descargo aceptados a boletín de denuncia		280	255	

As denuncias mais usuales son:

- a) Por estacionamento en zonas prohibidas.
- b) Por estacionamento en dobre fila.
- c) Por non respetar outras sinais de prohibición.



RIANXO
(A Coruña)

7- VEHICULOS RETIRADOS CON GRUA.

	ANOS	95	94	93
Vehículos retirados por grúa privada en convenio co Concello		4	6	3

NOTA: Propúxose a regulamentación do servizo de grúa por convenio con empresa privada no ano 1992, e remiteuse unha proposta borrador en Decembro de 1.994, permanecendo á espera da súa aprobación e funcionando de maneira provisional.

8- CONTESTACION A ESCRITOS DE DESCARGO.

- Informes sobre escritos de descargo a Alcaldía.	285	353	77
- Informes sobre escritos de descargo a Xefatura Provincial de Tráfico	10	2	1

9- ESCRITOS A XEFATURAS DE TRAFICO.

- Informes a Xefatura Provincial de Tráfico	18	14
- Outros oficios varios a Xefatura Provincial de Tráfico	17	12

10- ALCOHOLEMIA.

Recibeuse da Xefatura Provincial de Tráfico un etilómetro digital modelo 7410, que debido a problemas de falta de cargadores en existencia sufriu un retraso na súa entrada en funcionamento, que será proximamente e nun principio só en casos de conductores con síntomas evidentes de conducir baixo a influencia de bebidas alcohólicas, implicados nun accidente, ou responsables dalgunha infracción.

11 COMENTARIO.

A consolidación dun bo facer da Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, propiciou que se acadasen metas de servizo á cidadan impensables sin a súa colaboración.



RIANXO
(A Coruña)

2- DENUNCIAS RECIBIDAS.

	ANOS	95	94	93
-Denuncias recibidas		23	16	28

DETALLE :

-Danos en vehículo particular		7	3	
-Roubo en interior de vehículo		2	0	
-Utilización ilexítima de vehículo a motor ..		1	0	
-Roubo con forza nas cousas		1	0	
-Hurto		2	2	
-Malos tratos familiares habituales		2	1	
-Impago de pensión establecida judicialmente.		1	0	
-Ameazas e tentativas de agresión habituais .		1	0	
-Ameazas		1	0	
-Insultos e ameazas		1	0	
-Lesions en agresión		1	0	
-Alteración do orde e a paz cidadana		1	0	
-Ocupacion de propiedade privada por persoas alleas os seus propietarios e poseedores ...		1	0	
-Exhibicionismo e provocación sexual		0	3	
-Impedimento de paso a unha finca		0	1	
-Recibos de Denuncia		0	6	

3- DISPOSITIVOS POLICIALES.

	ANOS	95	94	93
-Controles de documentación		0	5	6
-Dispositivos de vixilancia especiais		2	0	

**4- ACTUACIONES EN APLICACION DA LEI ORGANICA DE PROTECCION
DA SEGURIDADE CIDADANA.**

	ANOS	95	94	93
-Denuncias tramitadas		2	0	
-Acta de intervención de substancias		1	0	



RIANXO
(A Coruña)

I V POLICIA ASISTENCIAL

1- ACTUACIONES

	ANOS	95
-Facilitación de lugar de pernocte a transeuntes indixentes		3
-Busqueda de persoas desaparecidas		3
-Vixilancia do acollemento dun menor		1
-Rescate dun ferido no monte		1
-Rescate dun neno encerrado nun piso		2
-Recolleita de persoas en estado de abandono diversos		2



RIANXO
(A Coruña)

V POLICIA ADMINISTRATIVA

1- DOCUMENTOS.

	ANOS	95	94	93
-Registro de entrada de documentos		843	917	343
-Registro de saída de documentos		1630	1216	496

DETALLE DOS MESMOS:

-Informes remitidos a Alcaldía	500	534		
-Requerimentos de paralización de obra	206	133		
-Outros requerimentos	73	41		
-Partes a Alcaldía	9	15		
-Documentos remitidos a Xulqados	91	50		
-Documentos remitidos a Xefaturas de Tráfico	45	25		
-Partes a Xefatura da Policía Local	305	100		
-Comunicados de réxime interno	1	22		
-Partes de servicio (sin rexistro)	875	807		
-Escritos notificación resolucions sobre alegacions	334	170		
-Outros	66	59		

2- REGULAMENTOS.

Propuxose a elaboración das ordenanzas de limpeza, ruidos e medio ambiente, e animais, estando a espera da súa posible aprobación e entrada en funcionamento.

3- MERCADIÑO AMBULANTE.

Realizase o control do mercadiño ambulante, estando en estudio un cambio de ubicación do mesmo.

4- OBRAS

Continuouse co control e inspección de obras pola Policía Local por ausencia de vixiante de obras.

	ANOS	95	94
-Expedientes obras inspeccionados e rematados		247	73



RIANXO
(A Coruña)

5- OBXETOS PERDIDOS

-Obxetos perdidos recuperados	37	6
-Obxetos perdidos entregados ó seu propietario	24	5

6- KILOMETROS PERCORRIDOS

	ANOS	95	94
- Kilómetros percorridos polo patrulla C-7960-AS		14.629	
- Kilómetros percorridos polo Land-Rover C-7962-AZ		7.015	
- Kilómetros percorridos polo Furgón C-5417-BF		31.712	
<hr/>			
Total Kilómetros percorridos		53.356	46.709

NOTA: Debido ó sinistro sufrido polo coche patrulla, e posteriormente polo Land-Rover de obras, utilizouse tres vehículos distintos durante o ano.



RIANXO
(A Coruña)

V I INCENDIOS

1- ACTUACIONES.

Asístese a tódolos incendios ocorridos no Término Municipal, mellorando o servicio ó vecindario coa presenza fundamental da Agrupación de Voluntarios de Protección Civil e o pleno rendimento do novo vehículo motobomba.

	ANOS	95	94	93
-Incendios asistidos		42	15	15

2- DISPOSITIVOS.

-Do 13 ó 18 de Abril, con ocasión dos gravísimos incendios que asolaron mais da metade do arbolado do Termino Municipal e puxeron en perigo varias aldeas, estableceuse un dispositivo de urxencia no que se mobilizou a totalidade da plantilla Policial, permanecendo algúns membros ata 48 horas seguidas na área dos incendios.



RIANXO
(A Coruña)

V I I SERVICIOS DE NOTIFICADOR

1- SERVICIOS.

Por carencia de notificador, a Policía Local ven realizando dito cometido, e efectuando o control e rexistro do reparto de bandos, edictos e carteis, que salvo excepcións de urxencia se veu efectuando polos colaboradores sociais.

2- DETALLE DE BANDOS, EDICTOS E CARTEIS REPARTIDOS.

	ANOS	95	94	93
-Bandos		97	102	52
-Edictos		95	124	100
-Carteis		63	80	61



RIANXO
(A Coruña)

V I I I ANIMAIS SOLTOS

1- SERVICIOS PRESTADOS.

a) Propúxose a contratación do servizo de lacería dunha empresa especializada para controlar os animais soltos, prestando actualmente a Policía Local dito cometido por medio dunha pistola anestesiadora da que permanece encargado un axente.

b) Aténdese tódalas chamadas que se reciben en demanda de protección contra os cans lobos ou cans salvaxes que se acercan ás vivendas habitadas.

2- REGULAMENTACION.

Como xa consta no apartado correspondente de Policía Administrativa, estase a espera da publicación e entrada en funcionamento dunha ordenanza municipal de animais, co que se espera acadar unha maior protección e control dos animais.



RIANXO
(A Coruña)

I X FORMACION DE PERSOAL

1- CURSOS PROMOVIDOS POLO CONCELLO.

- a) Realización de prácticas de tiro con periodicidade.
- b) Asistencia por parte de dous compoñentes a clases de Artes Marciales.

2- CURSOS PROMOVIDOS POLA ACADEMIA GALEGA DE SEGURIDADE.

-Ata o 15 de Marzo, os tres novos axentes realizando o preceptivo "CURSO DE CAPACITACION" na Academia.

-Asistencia dun axente a un curso sobre "TRAFICO E SEGURIDADE VIAL" en Santiago.

-Asistencia de 4 membros a un curso sobre "DEREITO PENAL BASICO" na Coruña.

-Asistencia do Xefe do Corpo a un curso para mandos sobre "DIRECCION E XESTION DE RECURSOS" en Santiago.

-Asistencia de 4 membros a un curso sobre "ADMINISTRATIVO POLICIAL BASICO" en Pontevedra.

-Asistencia de 4 axentes a un curso sobre "DEREITO PENAL BASICO" en Santiago.

-Asistencia de 2 axentes a un curso sobre "TECNICAS ASISTENCIAIS DE URXENCIA, SOCORRISMO, E PRIMEIROS AUXILIOS" en Santiago.

-Asistencia de 2 axentes a un curso de "DEREITO PROCESAL" en Santiago.

-Asistencia de 6 membros a unhas xornadas sobre "CUESTIONS CONTROVERTIDAS NA ACTUACION POLICIAL" en Santiago.

3- CURSOS PROMOVIDOS POR OUTROS ORGANISMOS.

-Asistencia de 6 membros a un curso sobre "O PAPEL DA POLICIA LOCAL NA INSPECCION AMBIENTAL", promovido pola Xefatura Provincial de Medio Ambiente Natural, dependente da Consellería de Agricultura, Gandería e Montes.



RIANXO
(A Coruña)

X MATERIAL ADQUIRIDO E NECESIDADES

1- MATERIAL ADQUIRIDO/RECIBIDO.

- Uniformidade inverno novos axentes:

- . 3 cazadoras de coiro.
- . 6 pares de rombos solapa P.L.
- . 3 corbatas.

- Dotación novos axentes de arma curta, taquillas e outros:

- . 3 pistolas Glock 19.
- . 2 taquillas.
- . 2 talkies con funda.

- Dotación uniforme anual (excepto pantalóns):

- . 26 camisas.
- . 5 camisetas.
- . 9 pares de zapatos.

- Dotación can:

- . 1 correa.
- . 6 sacos pienso.

- Dotación de Munición:

- . 1200 cartuchos 9 m/m Parabelum.
- . 200 cartuchos 12 m/m.

- Munición pistola anestesiadora:

- . 20 dosis.
- . 2 estabilizadores plumas.
- . 2 cilindros.
- . 1 difusor.



RIANXO
(A Coruña)

- Material transmisi3ns:

- . 1 tel3fono movil xefatura.
- . 7 baterias talkie.

- Adquisici3ns varias:

- . 1 taboeiro de chaves.
- . 4 etiquetas chaves.
- . 2 botes sprai accidentes.

- Material de oficina:

- . Parte correspondente pedido conxunto anual (relacionado 3 dorso).
- . 1ª fase programa ordenador.
- . 100 fichas datos.
- . 100 carnets profesionales.
- . 3000 folios A4 Polic3a Local.
- . 3000 A4 papel cont3nuo.
- . 4 talonarios requerimento paralizaci3n.
- . 3 carpetas clasificadoras.
- . 11 cintas maquina escribir.
- . 3 cintas correctoras.
- . 2 cintas impresora.
- . 2 libros rexistro expedientes.
- . 1 libro rexistro saida.
- . 10 carretes c3mara fotogr3fica.
- . 1 caixa chinchetas.

- Lexislaci3n:

- . 1 exemplar sobre competencias municipales en materia de tr3fico.



RIANXO
(A Coruña)

2- NECESIDADES.

- Vestuario - Equipamento:

- . Dotación anual de zapatos estación intermedia.
- . Dotación anual de pantalóns uniforme (aumentada, pois o pasado ano non se adquirían por agotamento do presuposto).
- . Dotación anual de camisas.
- . Uniforme de Gala.
- . Xerseis.
- . Emblemas peito xersei.
- . Carteiras identificación.
- . Impermeables largos novos axentes.
- . Un talkie.

- Cartuchería:

- . Dotación de munición anual.
- . Dotación pistola anestesiadora.

- Material de transmisións - Electrónica:

- . 1 talkie.
- . 4 micros.
- . 1 cargador alcotest.
- . 4 secrafonías.



RIANXO
(A Coruña)

- Vehículos:

- . 1 vehículo todo terreno.

- Material de oficina:

- . Pedido anual (igual pasado ano).
- . 1 cámara fotográfica (anterior inservible).
- . Dotación anual de carretes.
- . 2ª fase programa ordenador.
- . 1 ordenador (falta de capacidade para as necesidades do actual).
- . 1 impresora (a actual quedou obsoleta).

- Mobiliario:

- . 1 mesa despacho.
- . 1 sillón despacho.
- . estanteria arquivo.

Martes, 7 de febrero de 1995

Aparecen pasado un mes los enseres robados en Punta Fincheira

Sindo Fernández
Rianxo

Un extraño caso de devolución de mercancía robada se produjo en la localidad de Rianxo cuando el pasado sábado día 4 apareció un aparejo de pesca y dos vajillas francesas completas, valoradas en 200.000 pesetas.

Esta mercancía, junto con 8 aparejos más —de los denominados «de xeito»— habían sido robados el día 30 de diciembre del pasado año en un cobertizo existente en las proximidades de Punta Fincheira, detrás de una fábrica en ruinas, rompiendo para ello el portón de entrada.

Al día siguiente, la Policía Local de Rianxo efectuó un registro de los alrededores, en el cual se descubrieron, escondidos tras un muro de la citada fábrica, 8 de los aparejos de pesca robados el día anterior.

Desde aquella fecha, no se había vuelto a saber nada del material robado, ni se tenía sospecha alguna sobre la identidad del autor o autores del hecho delictivo.

Transcurrido más de un mes de aquel suceso, el pasado sábado por la mañana apareció el resto del material robado, justo al lado de la puerta del propio cobertizo, en perfecto estado de conservación. Fuentes policiales consideran que se trata de un caso de arrepentimiento del autor o autores de los hechos, ya que las investigaciones que se habían llevado a cabo al respecto apenas habían aclarado nada hasta el momento.

DESARROLLO DE LA
RUEDA EN EL TERRITORIO RIANXO

La Policía Local de Rianxo recibió a las 13.30 horas de ayer sábado una llamada de una vecina del municipio; según les explicó la mujer, ella salió de casa, dejándose las llaves de la puerta dentro de la vivienda, aunque el problema era que tenía un bebé de siete meses en la cuna y el fuego de la cocina había quedado encendido. Ante el temor de que pudiese ocurrir un accidente, se desplazaron al lugar agentes de la Policía Local y el jefe de Protección Civil. Los especialistas encontraron una escalera y uno de los agentes de la Policía Local de Rianxo entró por la ventana y recogió las llaves; acudió a la habitación de la pequeña y vio que la niña se encontraba en perfecto estado.

La Policía Local elaboró sendos informes sobre el estado de la señalización

Trasladan las necesidades de la red viaria rianxeira a Xunta y Diputación

La Policía Local de Rianxo ha trasladado a la alcaldía, y ésta a su vez al delegado provincial de la Consellería de Política Territorial de la Xunta de Galicia y al presidente de la Diputación Provincial, sendos informes en los que se da cuenta de los daños y defectos detectados en la señalización de las carreteras rianxeiras que dependen de cada organismo citado.

B.G.
Rianxo

Antonio Tubío Piñeiro, en su calidad de cabo jefe del Cuerpo policial de Rianxo, ha hecho saber a Pedro Piñeiro Hermida, y éste al presidente de la Diputación Provincial de A Coruña, que en la Carretera Provincial 7203 entre los lugares de Taragoña y O Pazo, concretamente en el punto kilométrico 0,900 —correspondiente al término de Burato—, existe un poste sin señal a escasos metros del cruce con la Praia da Torre.

En esta misma carretera, esta vez a la altura de la Ponte de Te, hay señales de prohibido adelantar y delimitadoras de la velocidad máxima a 60 kilómetros por hora que se encuentran tiradas; como también se comunica que la barandilla de dicho puente está destruída «a pesar do perigo que supón para os transeuntes e dos escritos remitidos advertindo do mesmo», matiza el cabo.

Sin dejar la carretera Taragoña-O Pazo, a la altura de los accesos al vial de acceso en Te, las señales de ceda el paso, prohibido adelantar y limitación de la velocidad a 60 kilómetros por hora

están tiradas; «e o indicador de dirección a Padrón está reforzado completamente».

Para cerrar las deficiencias detectadas en la CP 7203, la Policía Local de Rianxo informa que en el punto kilométrico 1,300 existe una señal de prohibido adelantar que, al igual que las otras citadas con anterioridad, está tirada.

En el mismo paquete de deficiencias competencia de la Diputación Provincial y a las que deberá dar solución el organismo que preside Salvador Fernández Moreda, se incluye una referencia a la Carretera Provincial 3301, que une la villa de Castelao y Bexo a través de la parroquia de Isorna.

En este trazado se comprueba que en el punto kilométrico 5, a la altura del lavadero de Rial, existe una señal de curva peligrosa torcida y con la indicación hacia el lado contrario de la calzada.

Comarcal y vial de acceso

Respecto a las vías que dependen de la Consellería de Política Territorial de la Xunta de Galicia, por lo que el informe policial ha sido remitido al delegado de este departamento, se explica que a lo largo de la Carretera

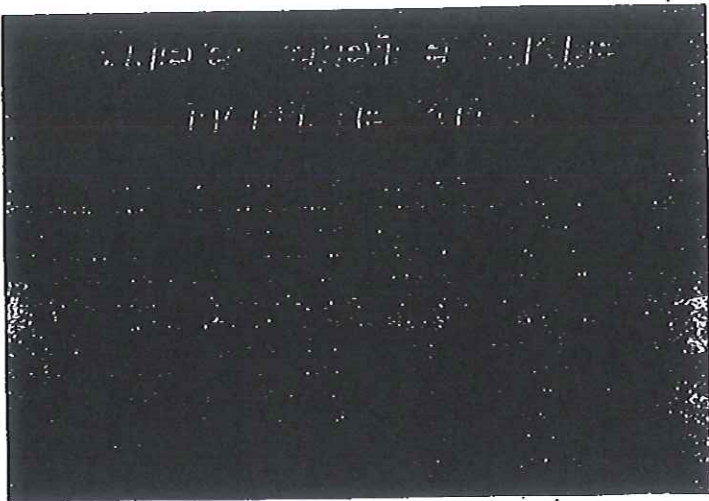
Antonio Tubío Piñeiro trata de conseguir que se mejore la señalización viaria.

Comarcal 550 hay una señal que indica la entrada en el municipio que está tirada; el lugar de Outeiro, en Taragoña, carece de señal indicadora del peligro existente ante la presencia de una curva; y en el punto kilométrico 15,700, a la altura de «Talleres Villagarcía» —Outeiro—, hay también una señal tirada.

La Policía Local manifiesta que lo mismo ocurre en la C-550 a la altura de «Muebles Moares», también en Outeiro, y con el indicador de punto kilométrico que debería estar en el kilómetro 8.

Otra de las vías sobre las que tiene competencia la Xunta es el vial de acceso en su tramo Bexo-Te, en el que

la Policía Local encuentra deficiencias en los accesos a Ponte Catoira, por existir una señal de ceda el paso tirada en una isleta; en el kilómetro 9 se detecta la carencia de indicador de que comienza el carril para vehículos lentos; y en los accesos a Rianxo en Te «falta señalización varia con varios postes derrubados».



Una conocida periodista rianxeira resaltó la labor de la Policía Local

O.B.

Rianxo

La escritora y periodista Helena Villar Janeiro remitió un comunicado al mandatario rianxeiro, Pedro Piñeiro Hermida, en el que hace constar su agradecimiento por la labor efectuada por la Policía Local de este municipio luego de que la avisara para recoger un premio en la provincia de Lugo.

Según consta en la nota hecha pública por el ayuntamiento el pasado día 2 de febrero se desplazaron los efectivos del cuerpo policial hasta la casa de la escritora en el lugar de Abuñ para darle cuenta de una llamada urgente realizada desde el periódico «El Progreso» de Lugo a fin de recoger el premio «Puro de Cora».

Helena Villar comunicó que por medio de la llamada telefónica se daba cuenta que debería personarse en la ciudad gallega al filo de la 22 horas para asistir al acto de entrega de galardones, por lo que considera que sin la colaboración prestada por la Policía Local no sería posible su asistencia, por otro lado calificada —según ella— de «inexcusable».

Finalmente, la periodista rianxeira hizo votos porque los efectivos policiales locales sigan prestando servicios «de forma tan desinteresada ós cidadáns», reiterando su más cordial agradecimiento.

● INCREMENTO DEL PERSONAL DE LA POLICÍA RIANXEIRA

Desde el pasado día 16, la plantilla de la Policía Local de Rianxo, cuenta con tres nuevos efectivos, ya que se han incorporado los tres agentes que estaban realizando el preceptivo curso en la Academia Galega de Seguridad, después de que aprobasen las correspondientes oposiciones que tuvieron lugar el pasado año. El plantel policial rianxeiro dispone ahora de un cabo-jefe y siete agentes.

El vial que une Bexo con Te fue escenario de 29 siniestros que se saldaron con cuatro fallecidos

La Policía Local de Rianxo atendió el pasado año 118 accidentes de tráfico

La Policía Local de Rianxo ha realizado un balance de todas las actuaciones y servicios efectuados el pasado año. Así, los agentes asistieron a un total de 118 accidentes de tráfico, de los cuales 20 ocurrieron en el casco urbano y 29 en el vial de acceso a Rianxo

que une Bexo y Te. Por otra parte, destacan los 881 expedientes de denuncias de tráfico, de los cuales la mayoría corresponden a estacionamientos en zonas prohibidas, aparcamientos en doble fila y también por no respetar otras señales de circulación.

RIBEIRA
Redacción

La plantilla de la Policía Local de Rianxo está compuesta por un cabo y siete agentes, tres de los cuales aún no se han incorporado, ya que se encuentran en la actualidad realizando el curso en la Academia Galega de Seguridade.

Durante el pasado año, los efectivos policiales rianxeiros han acudido a todos los accidentes de tráfico ocurridos en el término municipal, y que en total fueron 118, de los cuales, veinte sucedieron en el casco urbano. En el vial Bexo-Te se contabilizaron 29, con el saldo de cuatro muertos; en la carretera Padrón-Ribeira, 36 accidentes con una persona muerta; Rianxo-Bexo por Isorna, cuatro con otro muerto; Rianxo-Burés, por Asados, 11; Taragoña-Pazo, 9; y otros nueve ocurridos en pistas locales.

En la memoria realizada por el responsable de la policía local también se da cuenta de los puntos negros existentes en el término entre los que sobresale el vial Bexo-Te, desde el kilómetro 10 hasta el 16, en el que destaca la curva que está en las proximidades del desvío de Pontevedra. Las curvas de A Casilla continúan siendo otro lugar con frecuentes siniestros, aunque en la actualidad descendió considerablemente el número de accidentes debido a la apertura de la vía rápida.

Cruces peligrosos

Asimismo, también se hace mención a los cruces de acceso al vial, tanto el del puente de Catoira, donde se produjo un muerto, como el cruce de



Los agentes rianxeiros efectuaron 881 denuncias de tráfico

indicar que los expedientes de denuncias efectuados por los agentes policiales fueron un total de 881, de los cuales por vía de la recaudación del concello se han tramitado más de 500; por la Jefatura de Tráfico, 34; anulados por errores, 33; prescritos, 55 y escritos de descargo aceptados a boletín de denuncia, 255.

Por otra parte, se procedió a la retirada con una grúa privada de seis vehículos. El jefe de la policía presentó un borrador ante la alcaldía para la reglamentación de este servicio por convenio con una empresa privada y en la actualidad se está a la espera de su aprobación. También se hace mención a la colaboración prestada por Pro-

Algo más que carteros

El cabo jefe de la Policía Local de Rianxo realiza la introducción a la memoria, en la que destaca el aumento de los servicios prestados en accidentes, denuncias y, en general, en todas las actuaciones en materia de tráfico. Asimismo, puntualiza que quizás la «gran lagoa nos servizos do ano 94 sexa en materia de seguridade cidadá e policía xudicial, e non polas estadísticas de atestados, detidos ou actuacións en xeral, que son satisfactorias tendo en conta a diminución de delincuencia dende o ano 92, senón polo pouco tempo que se pudo adicar á tarefa máis demandada polo vecindario, ocupados moitas veces en asuntos propios de carteros, recadeiros ou repartidores, desenrolando unha laboura non propia, en detrimento da imaxe do corpo».

Por último, explica que en los resultados alcanzados por la policía en los últimos años «contribúen de maneira especial o esforzo inversor da corporación tanto en materia de persoal coma de medios de formación, quedando a un paso de ofrecer un servicio as 24 horas, ó ter que prescin-

El pleno aprobó recientemente la nueva ordenanza

La Policía Local de Rianxo ya dispone del servicio de grúa

La corporación municipal de Rianxo aprobó recientemente la nueva ordenanza por la que regirá la recogida y retirada de vehículos de la vía pública. La normativa fue elaborada por la Policía Local y con ella se pretende actuar en aquellos casos que la seguridad del tráfico así lo requiera. También se dio el visto bueno a las tarifas a aplicar por este servicio.

RIBEIRA
Redacción

La Policía Local de Rianxo viene demandando desde hace tiempo una normativa con la que pudiese actuar en la recogida y retirada de vehículos de la vía pública, por lo que confeccionó un proyecto, el cual fue aprobado recientemente por la corporación.

La entrada en vigor de esta nueva norma permite a los agentes locales retirar todos aquellos automóviles que entorpezcan el tráfico o puedan suponer un riesgo para la circulación. También se podrá efectuar el traslado por requerimiento de las autoridades judiciales o cuando estén abandonados en la vía pública o en terrenos adyacentes.

La ordenanza también especifica que el hecho imponible de la misma está constituido por la inmovilización por medio de un procedimiento mecánico que impida la circulación de los turismos estacionados de forma irregular sin perturbar gravemente la circulación.

En uno de sus apartados se aclara que la obligación de contribuir se basa en la actividad municipal de prestación de cualquiera de los servicios,

motivados directa o indirectamente por la actuación o conducta negligente de los conductores implicados.

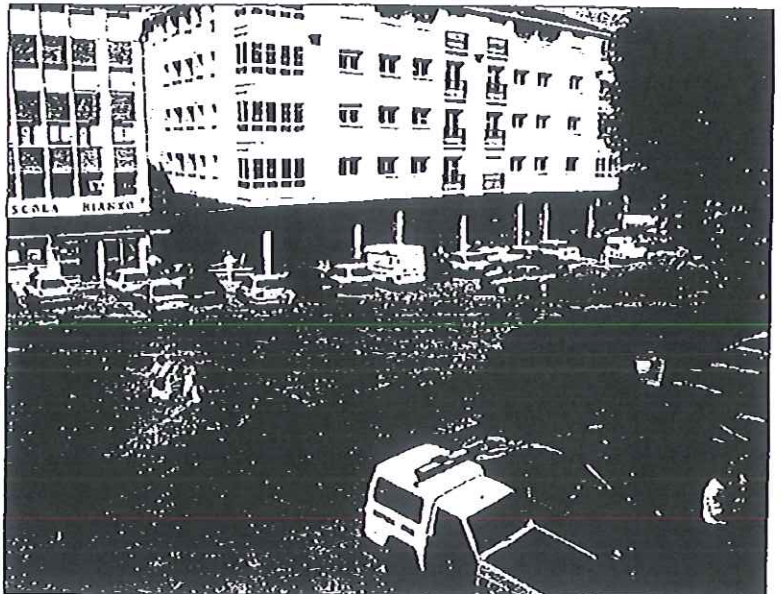
Tarifas

En el reglamento aprobado por la corporación local se aclara que estarán exentos del pago de las tasas por los servicios de traslado por la grúa aquellos automóviles que sea preciso retirar de las vías públicas en el caso de sustracción u otras causas debidamente justificadas.

Asimismo, la ordenanza regula las tarifas a aplicar y así, las motocicletas, bicicletas, motocarros y similares, deberán satisfacer 1.500 pesetas. Los turismos, furgonetas y similares de hasta 1.100 kilos de carga tendrán que abonar un total de 5.500 pesetas.

Los servicios de retirada de vehículos durante la noche o en jornadas festivas se incrementará en un 50 por ciento.

Por último, cabe indicar que si interviene el servicio de grúa pero no se efectúa la retirada o traslado, las cantidades establecidas se reducen hasta un 50 por ciento, salvo que el vehículo ya estuviese calzado para su remolque o tenga un peso de más de 2.500 kilos.



Los turismos que entorpezcan el tráfico podrán ser retirados por la grúa municipal

C. OLIVEIRO

Cuota de depósito

La custodia y depósito de los vehículos será efectuada por personal municipal y se han establecido unas tarifas por día. Así, las motocicletas deberán diariamente 150 pesetas; para los automóviles y furgonetas de hasta 1.100 kilos la tasa es de 300 pesetas diarias; y los camiones, remolques y tractores deben satisfacer la cantidad de mil pesetas.

Por otra parte, cabe indicar que los responsables de elaborar el mencionado proyecto también han confeccionado unas normas de gestión del servicio, entre las que cabe destacar que después de realizado el traslado al depósito, el titular será requerido para que en el plazo de un mes pague la tasa y recoja el coche. Asimismo, no serán devueltos los que fueran objeto de recogida sin hacer antes el pago de las tasas correspondientes, la cual es independiente de las sanciones o multas procedentes por la infracción de las normas de circulación o de la Policía Local.

Transcurrido el plazo legal de un mes, y en caso de que los interesados no abonasen la

tasa correspondiente, las autoridades procederán al cobro por la vía ejecutiva y el bien tendrán la condición de embargable.

Notificación

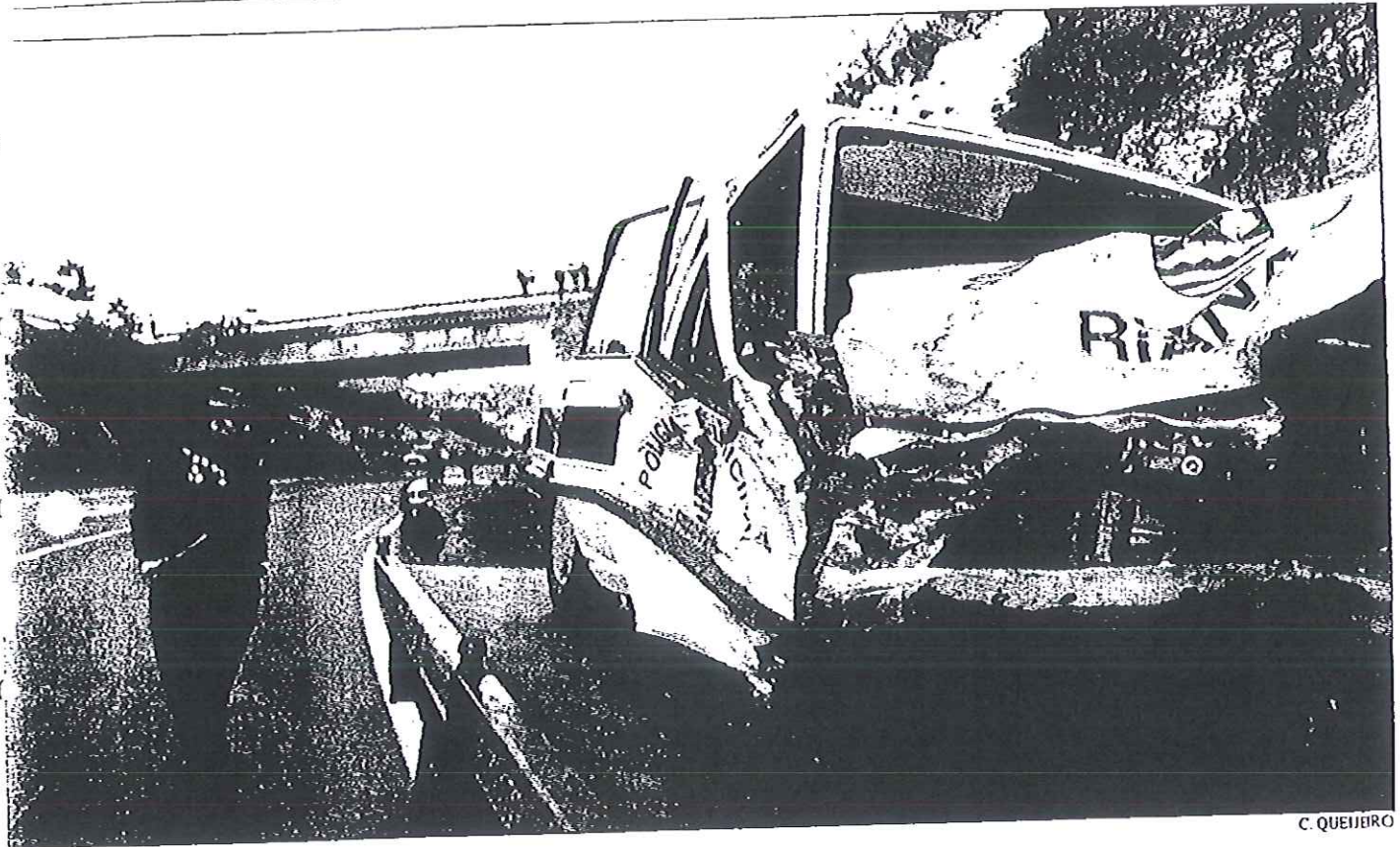
Cuando los titulares de los vehículos depositados en las instalaciones municipales, o sus domicilios, fuesen desconocidos, las notificaciones se realizarán mediante la publicación de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, por cuenta del interesado.

La entrada en vigor de esta normativa supone una ayuda estimable para los agentes policiales de la villa, ya que hasta el momento no podían proceder a la retirada de automóviles de la vía pública, excepto en casos extraordinarios o de urgente necesidad.

El problema de tráfico en Rianxo aún no es preocupante, ya que es fácil aparcar en el casco urbano, debido a la proximidad de la zona portuaria; pero las autoridades quieren contar con un reglamento que permita la retirada de vehículos en casos necesarios.

Martes 18 - ABRIL - 1997

tan en los periodos pre...



C. QUEJERO

Dos heridos al colisionar el coche patrulla de Rianxo y un turismo

El coche-patrulla de la Policía Local de Rianxo quedó prácticamente inservible como consecuencia de un accidente de tráfico ocurrido alrededor de las siete de la tarde de ayer en la salida del C. comarcal, a la altura de Te. Como consecuencia de la colisión

resultaron heridos de consideración el agente municipal Manuel Picón Mariño y la conductora del Citroën BX PO-2809-U, que es vecina de Cambados. Los dos implicados en el accidente fueron trasladados a un centro sanitario de Santiago. *Página 38*



La policía de Rianxo detuvo a un joven que portaba una receta falsa

RIBEIRA

Redacción

Agentes de la Policía Local de Rianxo detuvieron el viernes a J.L.S.P., natural del municipio pontevedrés de Meis, al que se le ocupó una receta falsa de Rohipnol. El joven quedó en libertad ayer por orden judicial.

Según fuentes policiales, el joven se personó el pasado día 5 en una farmacia de la villa, el cual y al parecer presentaba un elevado grado de excitación y nerviosismo, intentando conseguir una caja de Rohipnol con una receta que a la dependienta le pareció sospechosa, negándose al servirle el medicamento.

Los hechos fueron puestos en conocimiento de los agentes policiales y el viernes avistaron el individuo circulando en un vehículo a la misma botica, siendo interceptado por la patrulla local.

En el cacheo le encontraron una receta expedida por un médico de Pontevedra, la cual y por su confección causó sospechas, procediendo a comprobar su origen, averiguando que la misma era falsa, ya que al facultativo le habían sustraído el cuño unos días antes en Cuntis.

Adquisición

Fuentes policiales indicaron que el joven pudo adquirir dicha receta en Vilagarcía a un individuo que conocía de vista y al que se le conoce por el sobrenombre de el *Pollo*, al que le pagó alrededor de unas 1.500 pesetas por ella.

La detención del joven se llevó a cabo por orden del Juzgado de Padrón, el cual decretó la libertad de J.L.S.P., después de que los agentes policiales le tomasen declaración de los hechos.

La Policía Local de Rianxo habla hoy sobre seguridad vial en el Colegio Castelao

RIANXO. Lourdes Dourado José Francisco Ordóñez Frieiro, miembro de la Policía Local del Ayuntamiento de Rianxo, imparte hoy viernes, de once a una de la mañana, una charla sobre orientación vial que tendrá lugar en las aulas de párvulos del colegio Alfonso Daniel Rodríguez Castelao.

Estas charlas van dirigidas a instruir a los más pequeños sobre el comportamiento del peatón en la calle. Para ello se solicitó a tráfico la "Guía del peatón", a través de la que se enseña cuáles son las reglas a las que hay que atenerse y lo que se debe hacer y evitar para desplazarse con seguridad, como cruzar la calle o una carretera, qué son los agentes de circulación, la identificación del peatón por la noche, etc.

Todo ello se completa con un ejercicio práctico sobre un croquis ilustrativo en el que aparecen infracciones graves que los niños han de detectar. El objetivo de esta charla es evitar que se sigan produciendo accidentes en los que se vean involucrados niños por su desconocimiento de la circulación viaria.

El Correo de las Rías

Un muchacho de Rianxo sufre un golpe en la cabeza al caer desde un árbol

RIANXO. L.D.

Un muchacho resultó herido de gravedad al caerse de un árbol y darse con la cabeza contra unas piedras. Este accidente se produjo en el lugar de Pozo Bastón, perteneciente al municipio de Rianxo, el pasado martes sobre las seis menos cuarto de la tarde.

El joven, cuya identidad se desconoce, tenía la intención de tirarse desde el árbol al río existente en el lugar pero, al perder el equilibrio, cayó contra las rocas. Como resultado del accidente, el muchacho sufrió un golpe que le abrió una brecha en la cabeza, además de la rotura de un brazo, diversas contusiones y heridas en todo el cuerpo.

Difícil acceso

En un primer momento, fue atendido por dos policías locales de Rianxo que recuperaron a la víctima del lugar donde se encontraba con grandes dificultades, ya que la zona tiene un difícil acceso.

Después de trasladarlo en brazos hasta el furgón con el que cuenta la Policía local, se dirigió a la carretera comarcal 550, donde ya esperaban dos voluntarios de Protección Civil de Rianxo con el material necesario para realizar las primeras curas de urgencia e inmovilizaciones, procurando que el accidentado fuera lo mejor atendido posible.

Ante el progresivo empeoramiento del estado de la víctima y la tardanza de la ambulancia, ya que no había ninguna disponible en la zona, se procedió al traslado del herido en el furgón de la Policía local hasta la clínica del Instituto Social de la Marina de Rianxo, donde fue atendido por los médicos de urgencias.

Finalmente, la ambulancia del Ayuntamiento de Boiro trasladó al herido hasta un hospital de Santiago de Compostela.

Detienen a un joven que estuvo a punto de atropellar a varios peatones en la plaza Castelao

RIBEIRA

Redacción

Efectivos de la Policía Local de Rianxo detuvieron el pasado domingo a un joven por un presunto delito de atentar contra la seguridad del tráfico, en la plaza Castelao. S.R.A., residente en Brión, en la parroquia de Leiro, entró a gran velocidad en dicha plaza, a pesar de que estaba prohibido el acceso a vehículos, al volante de un Renault 5, matrícula C-3985-N, poniendo en peligro la integridad física de los peatones que en esos momentos paseaban por el lugar.

El cabo jefe de la policía, al detectar el automóvil, y con el ánimo de evitar accidentes, ordenó al conductor que le siguiese

muy despacio con dirección a la rúa de Arriba, pero éste aceleró la marcha bruscamente y estuvo a punto de atropellarlo. Tuvo que ser reducido a la fuerza al entrar un agente por la ventanilla para sacarle las llaves del contacto e inmovilizarle el motor.

Durante la práctica de diligencias amenazó varias veces a los agentes policiales, por lo que fue trasladado al depósito municipal y puesto a disposición judicial en el día de ayer.

Según fuentes policiales, el joven, de 38 años de edad, carece de permiso de conducir y además, el vehículo fue dado de baja definitiva para el desguace hace cinco meses. El detenido también circulaba sin el correspondiente seguro obligatorio.

Sorprenden a dos jóvenes de Escarabote cuando hacían un puente a un coche en Rianxo

RIBEIRA
Redacción

La Policía Local de Rianxo detuvo durante la noche del pasado sábado a dos jóvenes boirenses que intentaron robar un coche en la parroquia rianxeira de Araño.

Los hechos tuvieron lugar a las 23.30 horas, cuando los agentes que estaban de servicio patrullando por el municipio observaron unos extraños movimientos en el interior de un vehículo que estaba estacionado delante del bar Xens, en Araño.

Los policías pararon el coche y, al llegar a la altura del automóvil aparcado, comprobaron que había dos jóvenes que intentaban poner en marcha el vehículo. En el momento en que intervinieron los agentes, el coche ya estaba en marcha, pues los muchachos ya habían terminado de hacer un puente en el automóvil y estaban intentando romper el bloqueo de la dirección.

Los detenidos son M.A.B.L., de 18 años y vecino de Escarabote, y A.M.O.R., de 20 años de edad y también residente en la misma localidad boirense.

El vehículo que intentaban robar era una furgoneta Citroën C-15, con placas de matrícula C-5007-BK. En el momento en el que se producían los hechos, el propietario del vehículo, V.L.F., se hallaba en el interior del establecimiento y no se percató de lo que estaba sucediendo a pocos metros hasta que le llamó la atención la presencia de los agentes. Los dos jóvenes pasaron ayer a disposición judicial.

Por otra parte, en Boiro, la Guardia Civil detuvo a O.F.V., de Cabo de Cruz, sobre el que pesaba una orden de búsqueda por no presentarse a un juicio que se iba a celebrar en Orense.



Diz Guedes destacó la importancia de la formación para un servicio eficaz

Diz Guedes presidió la entrega de los diplomas La Academia Galega de Seguridade formó a 131 policías locales

Ciento treinta y un policías locales, con las categorías de sargentos, cabos y guardias, recibieron ayer sus diplomas acreditativos de haber superado las pruebas de formación impartidas en la Academia Galega de Seguridade. El acto estuvo presidido por el conselleiro de Xustiza e Interior, Juan Miguel Diz Guedes.

SANTIAGO
Redacción

Los diplomados se integrarán en sus nuevos puestos en los municipios de Santiago, Vigo, Burela, Noia, Carballo, Vilagarcía, Salvaterra do Miño, Narón, Oleiros, Rianxo, Nigrán, Caldas de Reis, Cedeira, Vilalba, Cervo, O Barco, Narón, Vilanova de Arousa, Neda, Ferrol, A Estrada, Culleredo, Cambre, Camariñas, Ribadeo, Marín, Moaña, As Pontes y Tui.

En el mismo acto se procedió a la apertura del nuevo curso. Durante 1996 la Academia Galega de Seguridade proseguirá la formación de policías locales, miembros de los cuerpos de

bomberos, protección civil y policía autonómica.

Precisamente hoy, 4 de noviembre, se cumplen cuatro años desde que entró en servicio la unidad de la policía nacional adscrita a la Xunta y popularmente conocida como policía autonómica.

Durante su intervención, Diz Guedes destacó la importancia de la formación continuada de las policías locales, con el fin de ofrecer un servicio más profesional y eficaz al ciudadano.

La lección inaugural del nuevo curso la impartió José Manuel Lorenzo, catedrático de la Facultad de Derecho de Santiago, quien abordó el tema de la actual reforma del Código Penal.

Detienen en Rianxo al presunto atraccador de un supermercado

RIBEIRA
Redacción

Poco antes de las tres de la tarde de ayer, efectivos de la Policía Local de Rianxo, procedieron a la detención de un joven como presunto autor de un atraco a un supermercado de la villa.

Los hechos tuvieron lugar a las dos de la tarde, cuando un individuo entró en una tienda provisto de un casco de moto y con un cuchillo de cocina en la mano, conminando a la dependienta a que le abriera la caja. Después de apoderarse de unas 20.000 pesetas, huyó en un ciclomotor que fue robado el miércoles.

La descripción del individuo por parte de las personas que se encontraban en el local posibilitó que las pesquisas realizadas por la Policía Local y Guardia Civil, detuvieran a V.L.O., como presunto autor de los hechos.

Las investigaciones llevaron a las fuerzas de seguridad a un bar donde el individuo dejó olvidada la cazadora, que supuestamente llevaba en el momento de cometer el atraco.



C. QUEVEDO

La corporación adjudicó los trabajos de actualización del padrón de habitantes en materia tributaria.

El pleno aprobó la solicitud de un préstamo de 40 millones de pesetas.

La policía de Rianxo pronto dispondrá de un vehículo

Los agentes municipales de Rianxo dispondrán en breve plazo de un vehículo oficial después de que el pleno resolviese el concurso convocado para la compra de un nuevo coche. La corporación también acordó contratar a una empresa para que lleve a cabo la actualización del padrón de habitantes a efectos de cobro de impuestos, así como solicitar un préstamo de 40 millones de pesetas, cantidad que el concello debe aportar para la ejecución del paseo marítimo de Rianxo.

RIBEIRA
Redacción

Sólo una empresa se presentó al concurso de contratación de un vehículo para la Policía Local que convocó el Concello de Rianxo, si bien esta firma presentó dos ofertas, una de las cuales fue rechazada por no ajustarse a las bases. El coche del que dispondrán los agentes municipales será un Renault 19 que costará casi tres millones de pesetas. Después de un aparatoso accidente, el anterior vehículo municipal quedó inservible, por lo que la adquisición de un automóvil se hacía urgente.

El pleno también resolvió la adjudicación de los trabajos de actualización del padrón de habitantes en materia tributaria. Por mayoría, la corporación acordó contratar a la empresa GRT, pese a que al concurso se presentó otra oferta que ofrecía una pequeña baja económica. Se eligió a la primera de las firmas atendiendo a que es la que actualmente se

encarga del cobro de impuestos, conoce más la zona y su relación con el concello está más asentada.

Un total de 40 millones es la cifra que debe aportar el concello rianxeiro para ver plasmado lo que el alcalde calificó de «unha oportunidade histórica para o futuro da vila tanto polo investimento a efectuar como polas posibilidades que ofrece de potenciación dos entornos naturais costeiros e fomento do turismo e, en consecuencia, da protección económica do concello».

Excesiva urgencia


La urgencia con que la Demarcación de Costas reclama el proyecto hizo que, para afrontar este pago, el equipo de gobierno optase por proponer al pleno una modificación del presupuesto del presente año que pasaría por solicitar un crédito de 40 millones. Pero, dados los plazos urgentes y perentorios que impone Costas, el alcalde propuso cambiar —de forma provisio-

nal en tanto la concertación del préstamo no sea firme— la finalidad de la operación solicitada en el año 92 para la ejecución del colegio público de la parroquia de Asados.

La cifra que el Concello de Rianxo debe aportar corresponde al los costes de redacción del proyecto y a la adquisición de los terrenos precisos.

Con la modificación del presupuesto y la incoación del expediente de crédito se aprobaron también las condiciones para la contratación del proyecto de obras. Así, se consultará con tres profesionales, se valorarán los servicios a mayores que se oferten, la celeridad en la realización del trabajo y los méritos por la redacción del anteproyecto.

En este punto, el PP y el edil de AG se abstuvieron, el PSOE y Tobías Betanzos, del BNG, votaron a favor y Henrique Fernández, también del BNG, se manifestó en contra porque la obra impide que Rianxo tenga una carretera de acceso más amplia.

Domingo 
31 de diciembre de 1995

**● DETIENEN A UN JOVEN
RECLAMADO POR EL JUZGADO**

La Policía Local de Rianxo detuvo a las 05.45 horas de ayer a P.P.A., un joven de 22 años, vecino de Pontevedra, sobre el que pesaba una orden de busca y captura dictada por el juzgado de Vilagarcía de Arousa. El chico fue interceptado por los policías rianxeiros después de que P.P.A., en compañía de otros jóvenes, protestase a los agentes policiales por una denuncia que le interpusieron al vehículo que utilizaban por estar mal aparcado en las inmediaciones de Tanxil. Ante la actitud que el grupo tomó, los municipales decidieron identificar a los jóvenes, descubriendo que P.P.A. estaba buscado por el juzgado.